



ANTIFOAM REGEL EP

Antiespumante y que mejora el drenaje para el lavado de pastas de celulosa.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Aspecto Líquido amarillento opalescente
- Materia activa 100%
- Peso específico a 25°C 0,87-0,89
- Viscosidad Brookfield 500-1.000
- Solubilidad Dispersabilidad en agua
- % cenizas inferior al 5%

Exento de ceras, aceites, EBS y de precursores de dioxinas.

Sus componentes están autorizados por la F.D.A. en el epígrafe 21-C F R-176-210.

Los componentes empleados son fácilmente degradables, de acuerdo con el test de la O C D E nº 301 (A, F) que establece las líneas básicas para la determinación de biodegradabilidad de los agentes químicos.

Así mismo este producto no contiene mas del 1% de sustancias incluidas como nocivas para el medio ambiente según la directiva 67/548/dcc.

APLICACIÓN

Generalmente el empleo de una dosis de 50 a 500 gr/Tn de pasta seca aporta excelente acción antiespumante

El ANTIFOAM REGEL EP no es sustantivo con la fibra por lo que aseguramos una alta permanencia del mismo en el circuito, lo cual redundará en un menor consumo.

El ANTIFOAM REGEL EP se dosifica por medio de bomba dosificadora, introduciéndolo en el punto más adecuado del circuito.

En general se recomienda su dosificación en el primer filtro de lavado, aunque dependiendo de cada caso se puede dosificar en la bomba de filtrado de las lejías, en el tercer filtro o en la salida de rechazos.

En cualquier caso el punto óptimo se deberá determinar mediante ensayos en la planta de acuerdo con las condiciones particulares de cada fábrica.

VENTAJAS

El ANTIFOAM REGEL EP está diseñado de acuerdo con las máximas exigencias medio-ambientales que las regulaciones del medio ambiente determinan actualmente.

Producto de alta eficacia antiespumante a unas dosis reducidas.

Reduce la pérdida de álcali en un 50%

Sus componentes han sido estudiados para que en ningún caso pueda ser desencadenante de la aparición de pitch.

ALMACENAMIENTO

No precisa de precauciones especiales. En el caso de que se almacene en tanques exteriores se deben de tomar precauciones cuando las temperaturas extremas puedan ser inferiores a 0°C y superiores a 45°C, por un periodo de tiempo superior a una semana, en cuyo caso será preciso un sistema de recirculación para evitar el espesamiento del producto y su posible dificultad de dosificación, aunque en ningún caso afectaría a la eficacia del producto.

IH/269607

Todos los detalles y recomendaciones vienen precedidos de una larga experiencia industrial, pero aún así, no nos permiten garantizar resultados sin una previa adaptación a las condiciones existentes en los diferentes casos, ni en cualquier circunstancia que esté fuera de nuestro directo control o de las estipulaciones especiales dadas por el servicio técnico.

Los datos indicados, propiedad de SIDASA, o de sus licenciatarios, están limitados en su uso por las personas o firmas ligadas por contrato y por ello, queda prohibida expresamente su reproducción y comunicación total o parcial, a terceros que escapen al alcance de protección del Registro de la Propiedad Industrial, sobre diseños, marcas, patentes y modelos.
